

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

17318 *Resolución de 18 de noviembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto de Salud Carlos III.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29); en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios/as públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño y que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II de la presente Resolución y se dirigirán a la Dirección General del Instituto de Salud Carlos III (Registro General), calle Monforte de Lemos, n.º 5, Pabellón 4.-28029 Madrid, o en los lugares indicados en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común para las Administraciones Públicas.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente

(Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 18 de noviembre de 2019.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, P.D. (Orden CNU/450/2019, de 12 de abril), la Directora Instituto de Salud Carlos III, Raquel Yotti Álvarez.

ANEXO I

Instituto de Salud Carlos III

N.º de Orden	Código puesto	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad Provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción		Méritos
						AD	GR	
1	5040819	Secretaría General. Gerente Campus Chamartín.	Madrid	28	14.520,94	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> – Licenciatura en Ciencias Sociales o Jurídicas. – Experiencia en la planificación, tramitación, gestión y seguimiento de expedientes de contratación administrativa de bienes y servicios en la Administración General del Estado. – Experiencia específica en la gestión de expedientes de contratación centralizados y basados en Acuerdos Marco. – Experiencia en planificación y seguimiento del gasto y su distribución anual y plurianual. – Experiencia en seguimiento y control de expedientes de gasto, incluyendo la gestión y control de facturas. – Formación actualizada en normativa de Ley de Contratos del Sector Público y en Plataforma Electrónica de Contratación del Sector Público.
2	5040840	S.G. Evaluación y Fomento de la Investigación. Coordinador / Coordinadora de Programa N29.	Madrid	29	20.855,94	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> – Doctor en Medicina. – Experiencia en planificación y gestión de actividades de I+D+I en el ámbito de la salud. – Experiencia en realización de auditoria de institutos de investigación sanitaria. – Experiencia en asesoría metodológica de la investigación en tareas de diseño de proyectos, análisis estadístico, interpretación de resultados. – Experiencia en análisis ético de la investigación como miembro de Comité Ético de Investigación. – Experiencia en comisiones técnicas de evaluación y selección en convocatorias públicas competitivas de financiación de I+D+I de ámbito estatal. – Formación en evaluación de tecnologías sanitarias, metodología de la investigación y gestión I+D+I.

N.º de Orden	Código puesto	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad Provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción		Méritos
						AD	GR	
3	5040861	S.G. Evaluación y Fomento de la Investigación. Coordinador / Coordinadora de Programa N29.	Madrid	29	20.855,94	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Salud o relacionadas con la Biomedicina. - Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. - Experiencia en realización y gestión de convocatorias de subvenciones para I+D+I en el ámbito de la Biomedicina. - Experiencia en el desarrollo funcional y explotación de aplicaciones informáticas para la gestión de convocatorias de subvenciones para I+D+I en el ámbito de la Biomedicina. - Experiencia en el seguimiento y evaluación de resultados de I+D+I en el ámbito de la Biomedicina. - Experiencia en gestión y seguimiento de convocatorias de ayudas para estructuras estables de investigación cooperativa en salud. - Formación en Salud Pública y en metodología de la investigación.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
DNI	Grupo/Cuerpo o Escala	Situación administrativa
NRP	Domicilio, calle y número	

DESTINO ACTUAL

Grado consolidado

Ministerio	Centro directivo	Localidad	Provincia
Puesto de trabajo	Nivel	Fecha de posesión	Complemento específico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación anunciada por Resolución (BOE de)
para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto		Centro directivo
Nivel	Complemento específico	Municipio y provincia

Orden de preferencia del puesto solicitado	
--	--

En, a dede

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.